

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 213/2022

Rivera, 30 de julio de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA**, uruguayo de 47 años de edad, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

AMP. PARTE N° 212/22 - ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIÓN – CONDENA:

Relacionado con el procedimiento llevado a cabo por personal de la Brigada Antidrogas Departamental, en el marco del combate a las bocas de drogas, quienes realizaron allanamiento en una finca en Barrio Sacrificio de Sonia, donde fueron intervenidos: **una femenina de 47 años; y tres masculinos, dos de 20 años de edad y uno de 46 años de edad**. En el lugar se incautaron **docientos ocho gramos de Marihuana; once gramos de Cocaína, dos celulares, y dinero en efectivo**.

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos ante la Sede Judicial, culminada la instancia el Magistrado de Turno, dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LOS MASCULINOS DE 20 AÑOS DE EDAD, POR LA AUTORÍA DE UN DELITO CONTINUADO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE (12) DOCE MESES DE PRISIÓN EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, CON MEDIDAS”**.

PARA LA FEMENINA DE 47 AÑOS DE EDAD Y EL MASCULINO DE 46 AÑOS DE EDAD POR LA AUTORÍA DE UN DELITO CONTINUADO DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS. CONDÉNASE A LA PENA DE CUATRO AÑOS Y DOS MESES DE PENITENCIARÍA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”.

AMP. PARTE N° 204 - 212/2022 - HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado al hecho denunciado el pasado 20 de Julio del corriente año, cuando **de una Mutualista Médica en calle Independencia, Ciudad de Tranqueras, hurtaron un generador trifásico marca Hyundai**. Luego de la investigación personal de la Unidad Investigativa I, con sus pares de Seccional Tercera, en Calle Guido Machado Brum, Barrio La Pedrera, intervinieron a **un masculino de 31 años de edad**; quien viajaba en un Ómnibus proveniente de Tranqueras, donde había embarcado y cargado un generador que sería el denunciado como hurtado.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial, culminada la instancia el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DEL MASCULINO, POR LA AUTORÍA DE UN DELITO DE HURTO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE RECEPCIÓN. IMPONIÉNDOLE EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL IMPUTADO POR EL TÉRMINO DE 180 DÍAS”**.

INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la tarde de ayer, efectivos de Seccional Tercera, luego de un trabajo de inteligencia, en Ruta 30 km. 223, Paraje Masoller, proceden a identificar a dos pasajeros de un Ómnibus de una Empresa Interdepartamental, donde intervienen a **un masculino, brasileño de 35 años de edad, y una femenina, brasileña de 46 años de edad;** a quienes se les incauta: **dos envoltorios con Marihuana con un peso de 40 gramos, 26 envoltorios con sustancia solida amarillenta con un peso de 2,60 gramos, dos trozos tipo piedra de sustancia amarillenta con un peso de 18,20 gramos, un envoltorio con sustancia blanca con 0,91 gramos, dinero en efectivo, y dos celulares.**

Trabajan, personal de la Brigada Antidrogas Departamental, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

AMENAZAS – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la noche de ayer, efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, concurren a una finca en Avda. Cuaró, Barrio Rivera Chico, donde intervienen a **dos masculinos,** de 45 años de edad, quienes momentos antes profirieron amenazas de muerte al morador de una finca.

Trabajan, personal de Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos de la Unidad de Respuesta y Patrullaje II, concurren a una finca en Calle F. Segarra, Barrio Rivera Chico, donde intervienen a **un masculino, de 35 años de edad,** quien quien posee medidas cautelares hacia su madre consistentes en prohibición de acercamiento por hechos de Violencia Doméstica.

Trabajan, personal de la Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, momentos en que un masculino caminaba por Calle Bernardo Berro, Barrio Bisio, fue abordado por otros dos masculinos, quienes lo toman a golpes de puño y lo despojan de **un celular marca Xiaomi modelo Redmi Z.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Miguel Barreiro, hurtaron **parte de la instalación eléctrica.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del patio de una finca en Calle Mr. Vera, Barrio Saavedra, hurtaron **una Bicicleta marca Vibra, modelo Sport, rodado 29, color azul con gris y negro.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De la Escuela N° 1, en Calle José Enrique Rodó, Barrio Centro, hurtaron una **placa de bronce** con la identificación de la misma.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle América, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **catorce botellas de cerveza, una botella de grapa miel, y \$ 80 (pesos uruguayos ochenta).**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

ABIGEATO:

De un campo en Paraje Paso Hondo, abigearon y faenaron **un Toro raza Aberdeen Angus**, llevándose únicamente un cuarto y la carne de las dos paletas, dejando el resto del animal.

Trabajan, personal de la Zona III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“ESCORIACIÓN EN MANO DERECHA Y PUÑO, EDEMA CODO IZQUIERDO, BRAZO IZQUIERDO”, fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca Winner modelo Strong, quien en la tarde de ayer, en Avda. Sarandí y Calle José Enrique Rodó, chocó con una Camioneta marca Toyota modelo Hilux, cuyo conductor resultó ileso. De siniestro fue embestida una peatón, quien sufrió: **“POLITRAUMATISMO MODERADO CON TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”**.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMA LEVE”, fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca Honda modelo Titan, quien en la noche de ayer, en Calles Gral. Artigas y Dionisio Chiosoni, chocó con un perro.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO”, fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca Winner modelo Strong, quien en la noche de ayer, en Avda. Dr. Davison entre Calles Dr. Ross y 18 de Julio, Villa Minas de Corrales, chocó con una Camioneta marca VW, modelo Nivus, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.